



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DT-150-2016** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **27/06/2016**

VIÁTICOS x MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS x ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Nelson Alexander Salazar Yánez** PUESTO QUE OCUPA: **Técnico-SP6**

CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: **Manabí - Manta, El Carmen** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **Dirección Técnica de Gestión Institucional-ARCA**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>28/06/2016</b>	<b>12:20</b>	<b>29/06/2016</b>	<b>14:30</b>

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:  
Ing. Nelson Salazar, Sr. Jaime Lobato

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
**Inspección técnica por afectación a la red de agua potable en la ciudad de Manta.**

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Quito - El Carmen	28/06/2016	12:20	28/06/2016	2:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	El Carmen -Manta	28/06/2016	5:00	28/06/2016	8:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Manta -Quito	29/06/2016	5:00	29/06/2016	14:30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: **Banco del Pichincha** TIPO DE CUENTA: **Ahorro** No. DE CUENTA: **5954695800**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
<b>ING. NELSON SALAZAR Y. CC. 1719311902</b>	<b>Ing. Efraín Novillo DIRECTOR TÉCNICO ARCA</b>

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO:  
  
**Ing. Mario Viteri  
DIRECTORA ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
ARCA**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
FECHA: **27/06/2016** HORA: **15:00**  
RECIBE: **Alejandra Faico**  
FIRMA:

Agencia de Regulación y Control del Agua  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
FECHA: **27/06/2016** HORA: **14:00**  
RECIBE:   
FIRMA:

AutORIZADO  
Área Financiera

Revisar, analizar y realizar proceso de pago conforme normativa legal

Viceministro  
Agencia de Regulación y Control del Agua

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERÍA

Agencia de Regulación y Control del Agua  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 10/07/2016

### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

ARCA-DT-150-2016

04/07/2016

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Nelson Alexander Salazar Yáñez

PUESTO QUE OCUPA

Técnico-SP6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Manabí - Manta, El Carmen

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección Técnica de Gestión Institucional-ARCA

### SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Nelson Salazar, Sr. Jaime Lobato

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

#### A. Antecedentes:

El diario El Universo en su versión digital del 27 de junio de 2016, comunica que existió la contaminación del reservorio de agua potable con diesel en el sector de El Aromo, el cual afectó a 11 comunidades rurales de Manta y hay reportes de presuntos culpables del hecho.

Por lo tanto, la Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA, creada mediante Decreto Ejecutivo Nro. 310 del 17 de abril del 2014 y ratificada en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, en su artículo 21, establece que: La ARCA, "ejercerá la regulación y control de la gestión integral e integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad de agua en sus fuentes y zonas de recarga, la calidad de los servicios públicos relacionados al sector agua y en todos los usos, aprovechamientos y destinos del agua".

#### B. Objetivo General:

Reportar los hallazgos realizados en la inspección a una sección de la red de agua potable rural de la EPAM (Empresa Pública Aguas de Manta) que está contaminada con diesel.

#### C. Participantes:

Ing. Nelson Salazar, Sr. Jaime Lobato conductor designado por la ARCA.

#### D. Desarrollo de las actividades realizadas:

#### Martes 28 DE JUNIO DE 2016

- Salida desde el domicilio a las 12:20am en el vehículo institucional.
- Arribo a la ciudad de El Carmen a las 2:30am para descansar.
- Traslado desde El Carmen hasta Manta desde las 5:00 hasta 8:30 y el respectivo desayuno.
- Reunión con el Ing. César Delgado, Director Técnico de la EPAM, desde 10:30 a 12:15.
- Traslado y vista técnica a los lugares de contaminación de la Red de Agua Potable Rural de Manta desde la 13:30pm a 15:00.
- Almuerzo desde 15:00 a 15:15.
- Reunión de cierre desde 15:30 a 16:40
- Arribo al hotel 17:00.
- Merienda a las 19:00.



### **Miércoles 29 DE JUNIO DE 2016**

- Salida desde la ciudad de Manta hacia Quito 5:00am en el vehículo institucional.
- Desayuno a las 9:00am
- Arribo a las instalaciones de la ARCA a las 14:30.

#### **DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA A LA RED DE AGUA POTABLE CONTAMINADA CON DIESEL**

Se contactó a los Ing. César Delgado, Director Técnico de la Empresa Pública de Aguas Manta (EPAM), el cual es el responsable de dar solución al problema de contaminación con diesel que ocurrió el pasado lunes 27 de junio de 2016.

Una vez en las instalaciones de la EPAM, el Ing. Delgado convocó a una reunión para aportar con soluciones al problema de contaminación que sucedió en la red de agua potable. Los miembros que fueron convocados son los siguientes: John Farfán (Director de Calidad - EPAM), Jhon Vera (SENAGUA), Jorge Campana (Ministerio de salud Pública), Paul Macías (Analista Técnico - EPAM), Orlando Pico (SENAGUA).

#### **Ubicación**

La visita técnica se realizó en la parroquia rural de Manta, en tres puntos claves de la red de agua potable que se ubican en el sector del Aromo (Tanque de 500 m<sup>3</sup>), junto al campamento de la Refinería del Pacífico (válvula de aire) y cerca a la entrada de la Refinería del Pacífico (Tanque de 1500 m<sup>3</sup>), Ver Gráfico 1.

#### **La visita técnica (Red rural de agua potable - Manta)**

Inicialmente se coordinó una reunión de apertura para dar a conocer en profundidad el caso de contaminación y comunicar algunos antecedentes de la problemática. La reunión se llevó a cabo desde las 11:00 hasta las 12:15.

Luego se realizó el traslado a los tres puntos más importantes de la red de agua potable que estaban contaminados, los cuales son los siguientes: 1) Tanque de 500 m<sup>3</sup> en el sector de El Aromo; 2) Válvula de aire; 3) Tanque de 1500 m<sup>3</sup>.

En el tanque de 500m<sup>3</sup> se pudo observar que no tenía ninguna estructura que impida el acceso al tanque como por ejemplo un cerramiento (Ver, fotografía 1 y 2). Además en una muestra que realizó la SENAGUA, se observó la presencia de una capa delgada de hidrocarburo que posiblemente era diesel. En la válvula de aire se percibió un olor a diesel y este es el lugar donde el supuesto culpable realizó la contaminación (Ver, fotografía 3 y 4). Finalmente en el tanque de 1500 m<sup>3</sup> no existe contaminación (Ver, fotografía 5).

#### **Traslado de regreso**

Una vez finalizado la inspección se procedió a buscar hotel para descansar, debido a que el siguiente día había que madrugar a las 5:00 am para comenzar el viaje de regreso a Quito y poder llegar a las instalaciones de la ARCA antes de las 15:00 el día miércoles 29 de junio de 2016.

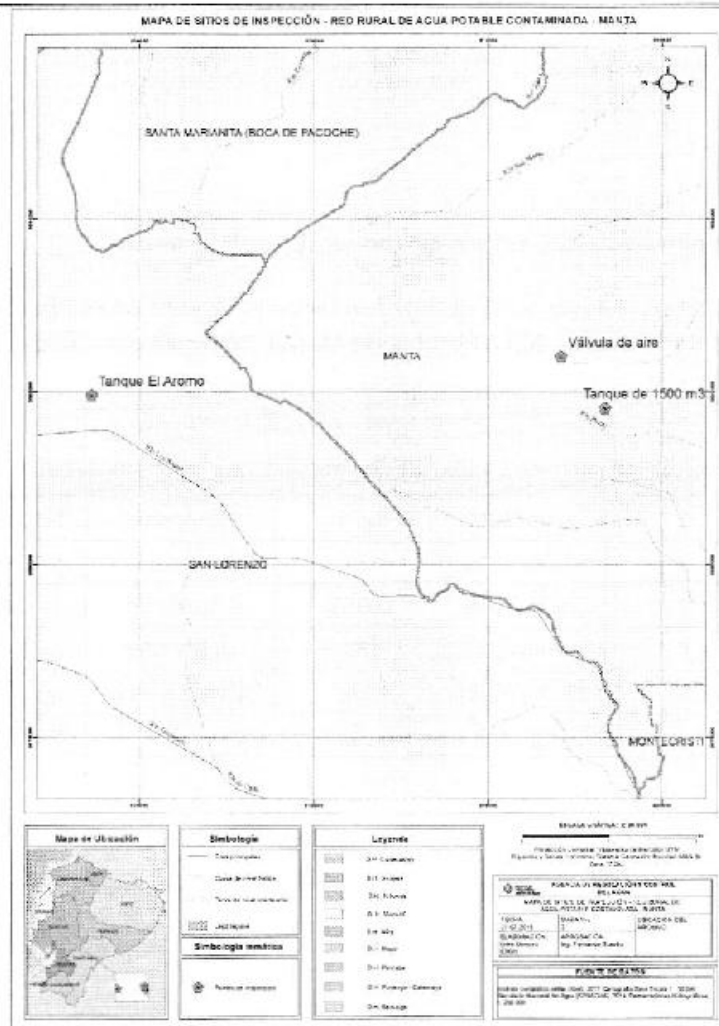


Gráfico 1. Mapa de los sitios de inspección en la red de agua potable contaminada con diesel - Manta

### Productos

Se obtuvo como productos:

- 1) Las coordenadas de los puntos de control donde existía contaminación con diesel que sirvieron para elaborar el informe técnico.
- 2) Fotografías de los puntos visitados en la inspección.
- 3) Acta de reunión firmada por la comisión.

Tabla 2. Coordenadas de los sitios visitados

N°	LUGAR	ZONA	Coordenadas UTM		COTA (m)
			X	Y	
1	Tanque El Aromo	17	513459	9881960	335
2	Válvula de aire	17	518840	9882403	365
3	Tanque de 1500 m³	17	519345	9881806	372

FUENTE: (ARCA, 2016)

### Detalle de Gastos

A continuación en la tabla1 se observa el detalle de los gastos personales de la comisión:

**Tabla1. Valores sustentados con facturas inspección realizada a la Red Rural de Agua Potable de Manta contaminada con diesel.**

N°	Fecha	N° de Comprobante	Descripción	Valor
1	28/06/2016	2229	Hospedaje	\$ 15,00
2	28/06/2016	551	Alimentación	\$ 10,00
3	28/06/2016	10363	Alimentación	\$ 12,00
4	28/06/2016	684	Hospedaje	\$ 28,00
5	28/06/2016	601	Alimentación	\$ 11,20
<b>Total de gastos sustentados con factura</b>				<b>\$ 76,20</b>

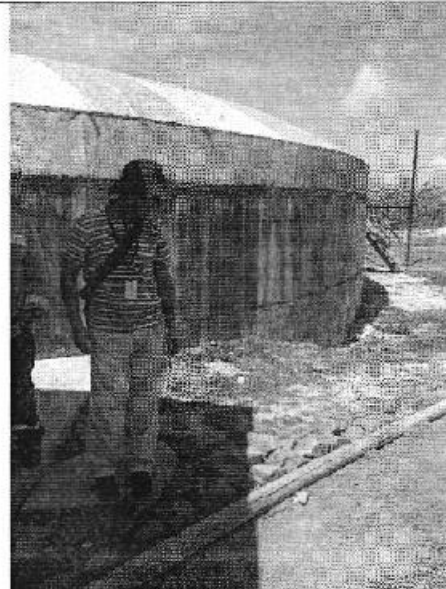
<b>FOTOGRAFÍAS</b>	
N°1 LUGAR: Tanque El Aromo	
	
<b>Fotografía N°1.-</b> Tanque en el sector El Aromo de 500 m <sup>3</sup> , el cual está contaminado con diesel (punto final del tramo contaminado, cota más baja).	<b>Fotografía N°2.-</b> Toma de muestra del tanque El Aromo por parte de técnico de SENAGUA.

### FOTOGRAFÍAS

N°2 y 3 LUGAR: Válvula de aire, Tanque de 1500 m<sup>3</sup>



**Fotografía N°3.-** Válvula de aire entre los tanques de 500 m<sup>3</sup> y 1500 m<sup>3</sup> (presunto punto de contaminación)



**Fotografía N°4.-** Tanque de 1500 m<sup>3</sup> que no está contaminado (Punto de cota más alto e inicio de la sección contaminada)

### FOTOGRAFÍAS

N°2 y 3 LUGAR: Válvula de aire, Tanque de 1500 m<sup>3</sup>



**Fotografía N°5.-** Reporte con el personal de comunicación de la EPAM



**Fotografía N°6.-** Intercambio de ideas con los técnicos convocados

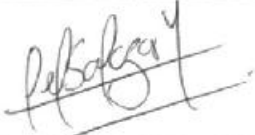
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28/06/2016	29/06/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12:20	14:30	

### TRANSPORTE



TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Quito – El Carmen	28/06/2016	12:20	28/06/2016	2:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	El Carmen –Manta	28/06/2016	5:00	28/06/2016	8:30
TERRESTRE	VEHICULO ARCA	Manta –Quito	29/06/2016	5:00	29/06/2016	14:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Nelson Alexander Salazar Yáñez ANALISTA TÉCNICO CC. 1719311902	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO ARCA	 NOMBRE: Ing. Mario Lenin Viteri Camacho DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ARCA


 Instituto de Planeación y Control de la Gestión  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 FIRMADO  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 28/06/2016 HORA: 17:00  
 RECIBE: Alejandra García  
 FIRMA: 


 Instituto de Planeación y Control de la Gestión  
**TALENTO HUMANO**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 27/06/2016 HORA: 16:00  
 RECIBE:   
 FIRMA: 